



Resolución de Gerencia

Breña, 10 de Diciembre del 2020

RESOLUCION DE GERENCIA N° 000113-2020-GG/MIGRACIONES

VISTOS:

El Acta N° 002-2020-CPE/MIGRACIONES, de fecha 12 de noviembre de 2020, del Comité de Planeamiento Estratégico de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, de naturaleza permanente; el Informe N° 000017-2020-UPP/MIGRACIONES, de fecha 01 de diciembre de 2020, de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; la Hoja de Elevación N° 000077-2020-OPP/MIGRACIONES, de fecha 02 de diciembre de 2020, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 000675-2020-OAJ/MIGRACIONES, de fecha 08 de diciembre de 2020, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Decreto Legislativo N° 1130 se crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES como organismo técnico especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, así como autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus atribuciones;

De otro lado, el numeral 12 del artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público establece que, el Presupuesto del Sector Público tiene una perspectiva multianual orientada al logro de resultados a favor de la población, en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

En ese sentido, el subnumeral 3 del numeral 7.3 del artículo 7° del citado Decreto Legislativo N° 1440, establece que, el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional - PEI, y sujetándose a la normatividad vigente;

Con Resolución de Superintendencia N° 000399-2019-MIGRACIONES, de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprobó el Plan Operativo Institucional - POI 2020 de la entidad; asimismo, con Resolución de Gerencia N° 000060-2020-GG/MIGRACIONES, de fecha 09 de julio de 2020, se aprobó el Plan Operativo Institucional - POI 2020 Modificado Versión 1 de la Superintendencia Nacional de Migraciones con fecha de corte al 31 de mayo de 2020;

De igual modo, mediante Resolución de Gerencia N° 000108-2020-GG/MIGRACIONES, de fecha 13 de noviembre de 2020, se aprobó el Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2024 Modificado de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES;

Asimismo, la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprobó la “Guía para el Planeamiento Institucional”, y sus modificatorias, tiene como objeto establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;



El numeral 6.3 de la "Guía para el Planeamiento Institucional", establece que el Plan Operativo Institucional Anual en ejecución se modifica al modificarse el PEI, además, cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización, y b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

A través del Decreto Supremo N° 009-2020-IN y la Resolución de Superintendencia N° 000148-2020-MIGRACIONES, se aprueban la Primera y Segunda Sección, respectivamente, del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Superintendencia Nacional de Migraciones, estableciendo la nueva estructura orgánica de la entidad, competencias, funciones generales, funciones específicas de los órganos y unidades orgánicas; y, con Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES, se dispone la publicación del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES;

Mediante Resolución de Superintendencia N° 000223-2020-MIGRACIONES, de fecha 29 de octubre de 2020, se conforma el Comité de Planeamiento Estratégico de la Superintendencia de Migraciones, de naturaleza permanente, estableciendo también sus funciones y conformando su equipo técnico; en tal sentido, mediante Acta N° 002-2020-CPE/MIGRACIONES, de fecha 12 de noviembre de 2020, el referido Comité de Planeamiento Estratégico validó y aprobó la propuesta del POI 2020 Modificado Versión 2 de MIGRACIONES;

Con Hoja de Elevación N° 000077-2020-OPP/MIGRACIONES e Informe N° 000017-2020-UPP/MIGRACIONES, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto recomienda, aprobar el Plan Operativo Institucional - POI 2020 Modificado Versión 2 de la Superintendencia Nacional de Migraciones con fecha de corte al 21 de octubre de 2020, señalando que el mismo ha sido elaborado en el marco de la implementación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones de MIGRACIONES y de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN;

Igualmente, con Informe N° 000675-2020-OAJ/MIGRACIONES, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, resulta legalmente viable la emisión de la Resolución de Gerencia que resuelve aprobar el Plan Operativo Institucional - POI 2020 Modificado Versión 2 de la Superintendencia Nacional de Migraciones con fecha de corte al 21 de octubre de 2020;

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución de Superintendencia N° 000003-2020-MIGRACIONES, de fecha 07 de enero de 2020, modificada con Resolución de Superintendencia N° 000037-2020-MIGRACIONES, de fecha 28 de enero de 2020, se delega en el Gerente General la facultad de aprobar las modificatorias del Plan Operativo Institucional;

Estando a lo propuesto y con la visación de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto y Asesoría Jurídica; y;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1130 que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES; el Decreto Supremo N° 009-2020-IN y la Resolución de Superintendencia N° 000148-2020-MIGRACIONES, que aprueban las Secciones Primera y Segunda, respectivamente, del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de MIGRACIONES; la Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES, que dispone la publicación del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Institucional - POI 2020 Modificado Versión 2 de la Superintendencia Nacional de Migraciones con fecha de corte al 21 de octubre de 2020, documento que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El cumplimiento de la programación de actividades consideradas en el Plan Operativo Institucional - POI 2020 Modificado Versión 2 de la Superintendencia Nacional de Migraciones, es de responsabilidad de los órganos y unidades orgánicas de la entidad.

Artículo 3°.- Encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional - POI 2020 Modificado Versión 2 de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Artículo 4°.- Disponer que la presente Resolución sea publicada por la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES (www.migraciones.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



PERÚ

Ministerio del Interior

Superintendencia Nacional de Migraciones

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2 (21OCT2020)



Breña, noviembre de 2020



PREMIO 2017
BUENAS PRÁCTICAS
EN GESTIÓN PÚBLICA



CONTENIDO

1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	03
2. MISIÓN INSTITUCIONAL	07
3. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	07
4. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2020 MODIFICADO	10
4.1. Modificaciones del POI 2020	10
4.2. Programación anual de metas físicas de procedimientos y servicios, y movimiento migratorio 2020 en Lima y jefaturas zonales	13
4.3. Presupuesto Institucional Modificado – PIM 2020 al 21OCT2020	17
5. ANEXO	20
• Anexo B-5: POI Anual con programación física y financiera (Reporte del Aplicativo CEPLAN)	

1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

1.1. Política General de Gobierno al 2021

La Superintendencia Nacional de Migraciones define sus Políticas Institucionales tomando en cuenta la Política General de Gobierno al 2021, que se desarrollan sobre cinco ejes, que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país.

1. Integridad y lucha contra la corrupción.
2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.
3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
4. Desarrollo social y bienestar de la población.
5. Descentralización efectiva para el desarrollo.

Dentro de las cuales MIGRACIONES se alinea con los siguientes lineamientos prioritarios de la Política General de Gobierno al 2021:

- 2.1. Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.
- 4.5. Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.
- 4.6. Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.

1.2. Declaración de la Política Institucional – PEI 2020 - 2024

La Superintendencia en cumplimiento de la Política General de Gobierno y Políticas nacionales en las cuales participa, busca una eficiente gestión migratoria con servicios migratorios seguros y ágiles, impulsando la transformación digital, la mejora continua y el fortalecimiento de sus capacidades, en el marco del respeto de los derechos humanos de los migrantes en armonía con la seguridad nacional, orden interno y público, bajo los principios de transparencia, integridad y ética.

Para el cumplimiento de lo antes mencionado, se establecen los siguientes lineamientos:

1. Alcanzar presencia a nivel nacional, ampliando la cobertura de atención en todas las regiones del Perú.
2. Fortalecer el Registro de Información Migratoria (RIM). Integrando las bases de datos y la interoperabilidad con entidades nacionales y extranjeras.
3. Consolidar el control migratorio con la implementación de la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio, la mejora de la interoperabilidad y la apertura de nuevos puestos de control, que asegure el impedimento de ingreso/salida de personas indebidas y las que infringen las leyes migratorias y altere la seguridad nacional, el orden interno y público.
4. Fortalecer la verificación y fiscalización migratoria, que contribuya a mantener la seguridad nacional, orden interno y público en cumplimiento de las normas migratorias.

5. Fortalecer la infraestructura tecnológica, el desarrollo in house de software y la conectividad, que posibiliten la automatización y digitalización de los procesos como pilares de la transformación digital institucional, teniendo como objetivo mejorar la satisfacción del usuario.

1.3. Políticas Institucionales

Las Políticas Institucionales de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobadas mediante Resoluciones de Superintendencia, establecen los lineamientos que orientan la gestión institucional. A continuación, se detallan los objetivos de estas Políticas:

1.3.1. Política de la Calidad¹

La Superintendencia Nacional de Migraciones, en su calidad de organismo técnico encargado de hacer cumplir la política migratoria del Perú, se compromete con los usuarios, las instituciones y los servidores públicos a satisfacer sus requerimientos y expectativas mejorando la gestión institucional con niveles de excelencia, brindando servicios de manera oportuna, eficaz y confiable, basada en los principios de liderazgo, desarrollo del recurso humano y mejora continua en el marco del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

- **Objetivos de Política de Calidad**

- i. Mejorar la satisfacción de los usuarios, las instituciones y los servidores públicos brindando servicios de manera oportuna, eficaz y confiable, cumpliendo con las disposiciones legales a fin de garantizar la satisfacción de los usuarios y la sostenibilidad institucional.
- ii. Fortalecer las competencias y compromiso del personal a fin de contar con personal competente y comprometido con la calidad y mejora continua.
- iii. Asegurar los recursos necesarios para apoyar la ejecución, seguimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.
- iv. Optimizar la productividad de la institución con soporte tecnológico e infraestructura adecuada como apoyo a los procedimientos y servicios institucionales.

1.3.2. Política de Seguridad de la Información²

La Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, en su calidad de organismo técnico encargado de hacer cumplir la política migratoria del Perú, reconoce la importancia de la información como activo valioso para sus procesos, por lo tanto, se compromete a asegurar su confidencialidad, integridad y disponibilidad mediante la gestión de riesgos, la promoción de una cultura en seguridad de la información, la implementación de infraestructura y tecnología acorde con las necesidades de la organización, el marco legal y los estándares internacionales que permitan la continuidad de sus operaciones, mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y brindar un mejor servicio a los usuarios y partes interesadas.

¹ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 340-2016-MIGRACIONES del 22DIC2016.

² Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 346-2016-MIGRACIONES del 29DIC2016.

- **Objetivos de Política de Seguridad de la Información**

- Resguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Mejorar las competencias del personal de MIGRACIONES respecto a la seguridad de la información.
- Mantener la continuidad de las operaciones de los procesos y servicios críticos.
- Asegurar la gestión oportuna de los riesgos e incidentes de seguridad de la información.
- Implementar, evaluar y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de MIGRACIONES.

1.3.3. Política Antisoborno³

En la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, en calidad de organismo técnico encargado de hacer cumplir la política migratoria del Perú, estamos comprometidos con brindar servicios y productos que mantengan altos principios de transparencia, integridad y ética, en cumplimiento de las leyes antisoborno y requisitos aplicables como marco de referencia para el establecimiento y logro de los objetivos antisoborno.

Promovemos una cultura institucional antisoborno en todos los niveles de la institución independientemente del vínculo contractual y establecemos mecanismos para gestionar los riesgos de soborno y mejorar continuamente nuestro sistema de gestión antisoborno.

MIGRACIONES no permite el ofrecimiento, pago, solicitud o aceptación directa o indirecta de sobornos o comisiones ilegales, provenientes del sector público o privado; para ello contamos con mecanismos que aseguren la confidencialidad de las sospechas y denuncias de actos de soborno y corrupción, sin temor a represalias, coacción o cualquier tipo de amenaza para el denunciante.

MIGRACIONES atendiendo su principio de no tolerancia a los actos de soborno y su compromiso de promover y cumplir permanente la Política Antisoborno; considera que el incumplimiento de esta política será objeto de sanciones de tipo disciplinario, penal, laboral e internacional de acuerdo al Código de Ética del Funcionario Público y Reglamento Interno de Servidores Civiles de MIGRACIONES.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, como órgano de función de cumplimiento antisoborno, cuenta con la autoridad e independencia para el desarrollo de sus tareas y roles durante la implementación, mantenimiento y mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno.

- **Objetivos de Política Antisoborno**

- Promover una cultura de integridad y de ética pública en los servidores de MIGRACIONES
- Fortalecer los mecanismos para la gestión de denuncias realizadas por actos de soborno y corrupción en MIGRACIONES.

³ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 320-2018-MIGRACIONES del 19OCT2018.

- iii) Mitigar los riesgos de soborno o corrupción, a través de un efectivo y oportuno proceso de identificación, valoración e implementación de controles antisoborno.
- iv) Implementar, evaluar y mejorar el Sistema de Gestión Antisoborno de MIGRACIONES.

1.3.4. Política de Ecoeficiencia⁴

La Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES reconoce su rol activo en el desarrollo sostenible del país y la mejora continua del servicio al público. Por ello, el uso y gasto eficiente de los recursos, el respeto por el ambiente y su conservación, así como el cumplimiento de las normas ambientales, son compromisos fundamentales durante el desarrollo de todas nuestras actividades. Estos compromisos se hacen viables mediante la adopción de medidas de ecoeficiencia, cuyo resultado se refleja en los indicadores de desempeño, de economía de recursos y de minimización de residuos e impactos ambientales y se traducen en un ahorro económico para el Estado y por ende el incremento del bienestar social. Asimismo, todas las personas que laboran en las sedes institucionales, independientemente de su vínculo contractual, deben aplicar obligatoriamente los compromisos establecidos en esta política.

En tal sentido, asumimos el compromiso de:

- i) Promover una cultura de ecoeficiencia en nuestros servidores.
- ii) Identificar, prevenir y minimizar los impactos ambientales negativos derivado de nuestras actividades, instalaciones y servicios, procurando la utilización eficiente de los recursos y fomentando prácticas de minimización, reutilización y valorización de los residuos generados por nuestras actividades.
- iii) Identificar, implementar y mejorar, de manera periódica, las medidas de ecoeficiencia a través de nuestro Plan de Ecoeficiencia Institucional.
- iv) Priorizar la prevención y tener en cuenta consideraciones de rentabilidad en la selección de las medidas de ecoeficiencia, incorporando los beneficios ambientales en el análisis.

1.3.5. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo⁵

La Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES considera que su capital mas importante son los trabajadores, para ello, ha establecido como objetivo priorizar la seguridad y salud de sus servidores y de aquellos que, no teniendo vinculo laboral, prestan servicios en MIGRACIONES, mediante la prevención de riesgos laborales, creando las condiciones adecuadas para evitar que se produzcan accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, que puedan afectar su calidad de vida.

⁴ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 239-2019-MIGRACIONES del 06AGO2019.

⁵ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 176-2017-MIGRACIONES del 22AGO2017.

En tal sentido, nos comprometemos a:

- i) Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con la intención de prevenir los accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales de nuestros servidores.
- ii) Garantizar las condiciones de seguridad, salvaguardar la vida, integridad física, mental, social y el bienestar de los servidores.
- iii) Promover la participación activa de todos los servidores en la seguridad y salud en el trabajo, involucrándolos en la identificación de posibles riesgos en el lugar de trabajo, que permitan la aplicación de medidas adecuadas de prevención y control.
- iv) Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo promoviendo la mejora continua del sistema a través de la existencia de canales de comunicación entre los trabajadores y sus representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- v) Cumplir con la normativa vigente en nuestro país, relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo

2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1130, Ley que crea a la Superintendencia Nacional de Migraciones, la finalidad de la creación de MIGRACIONES es fortalecer las competencias del Sector Interior en los ámbitos de movimiento migratorio, inmigración, naturalización, pasaportes y otros documentos de viaje, en atención a que en la última década el flujo migratorio ha experimentado un sostenido incremento, generando una mayor demanda de procedimientos y servicios.

Asimismo, MIGRACIONES se crea como un Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus atribuciones (Art. 1); y tiene competencia en materia de política migratoria interna y participa en la política de seguridad interna y fronteriza. Coordina el control migratorio con las diversas entidades del Estado que tengan presencia en los Puestos de Control Migratorio o Fronterizo del país para su adecuado funcionamiento. Tiene competencia de alcance nacional (Art. 2).

Considerando lo anterior, así como las funciones de MIGRACIONES, su misión es:

“Conducir la política migratoria interna a favor de las personas nacionales y extranjeras de manera oportuna, transparente, segura e íntegra, respetuosa de los derechos humanos de los migrantes en armonía con la seguridad nacional, orden interno y público”.

3. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

Las Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional del PEI 2020-2024 se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 01: Matriz del PEI 2020-2024 de MIGRACIONES

Código	OEI / AEI Descripción	Nombre del indicador	Logros esperados en el periodo del PEI					Unidad Orgánica responsable del indicador
			2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.01	Potenciar la calidad de los servicios migratorios brindados a las personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de personas nacionales y extranjeras satisfechas con los servicios migratorios	93.0%	93.5%	93.5%	94.0%	94.5%	Dirección de Operaciones
Acción estratégica del OEI.01								
AEI.01.01	Servicios migratorios automatizados brindados a las personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de servicios migratorios automatizados brindados a las personas nacionales y extranjeras	84%	88%	94%	98%	100%	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones / Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria / Dirección de Registro y Control Migratorio / Unidad de Gestión Documental
AEI.01.02	Procedimientos con expediente electrónico implementados en beneficio de las personas extranjeras	Porcentaje de procedimientos administrativos con expediente electrónico implementados	4%	9%	27%	45%	64%	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones / Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria
AEI.01.03	Documentos de viaje e identificación con cobertura de emisión a nivel nacional	Porcentaje de regiones donde se emiten documentos de viaje e identificación	60%	76%	88%	96%	100%	Dirección de Operaciones
OEI.02	Consolidar el control migratorio de las personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de personas nacionales y extranjeras que hacen uso del control migratorio automatizado	2%	11%	24%	25%	46%	Dirección de Operaciones / Dirección de Registro y Control Migratorio
Acción estratégica del OEI.02								
AEI.02.01	Control migratorio con registro biométrico (dactilar, facial e iris) implementado para las personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de puestos de control que usan registro biométrico (dactilar, facial o iris) para el control migratorio	38%	47%	63%	78%	100%	Dirección de Operaciones
AEI.02.02	Zona fronteriza con presencia de MIGRACIONES para atender a personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de distritos de frontera priorizados con presencia de MIGRACIONES	66%	69%	76%	79%	83%	Dirección de Operaciones
AEI.02.03	Sala de Análisis de Movimiento Migratorio interconectada para el perfilamiento de personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de componentes de la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio implementados	80%	100%	100%	100%	100%	Dirección de Registro y Control Migratorio
		Número de Expedientes de perfilamiento elaborados en la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio	30	80	95	115	150	Dirección de Registro y Control Migratorio
AEI.02.04	Registro de Información Migratoria (RIM) unificado con interoperabilidad con entidades nacionales e internacionales	Porcentaje de componentes del Registro de Información Migratorio (RIM) implementados	75%	100%	100%	100%	100%	Dirección de Registro y Control Migratorio
		Porcentaje de entidades nacionales e internacionales que realizan interoperabilidad con el RIM	24%	30%	45%	61%	76%	Dirección de Registro y Control Migratorio

OEI / AEI		Nombre del indicador	Logros esperados en el periodo del PEI					Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción		2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.03	Fortalecer la verificación y fiscalización migratoria a favor del país	Porcentaje de personas extranjeras que permanecen en el país en situación migratoria regular	62%	63%	64%	66%	70%	Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria
Acción estratégica del OEI.03								
AEI.03.01	Puestos de Verificación Migratoria - PVM implementados en lugares estratégicos para la verificación de personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de lugares estratégicos con Puestos de Verificación Migratoria - PVM	45%	55%	73%	91%	100%	Dirección de Operaciones
AEI.03.02	Verificación y fiscalización migratoria segura y oportuna a nivel nacional	Tasa de variación de personas puestas a disposición de la PNP en los operativos de verificación y fiscalización migratoria	17%	23%	40%	28%	13%	Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria / Dirección de Operaciones
OEI.04	Fortalecer la gestión y la transformación digital en la entidad	Tasa de variación de procesos con sistema de gestión certificados	17%	43%	20%	25%	20%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
		Porcentaje de proyectos de desarrollo de software in house registrados ante INDECOPI	10%	90%	95%	95%	95%	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Acción estratégica del OEI.04								
AEI.04.01	Procesos gestionados bajo el enfoque de la modernización pública	Porcentaje de macroprocesos gestionados bajo el enfoque de la modernización pública	37%	53%	63%	79%	100%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
AEI.04.02	Infraestructura tecnológica moderna con mayores capacidades para la entidad	Porcentaje de dependencias y puestos de control con contingencia del servicio con Infraestructura tecnológica moderna con mayores capacidades	42%	47%	51%	55%	59%	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
AEI.04.03	Software desarrollados in house para la entidad	Número de proyectos de desarrollo de software in house culminados	30	32	34	36	38	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
AEI.04.04	Programa de capacidades fortalecido permanentemente para el personal de la entidad	Porcentaje de personal con resultado mayor al 75% del nivel de efectividad de lo aprendido en el curso.	82.5%	83.0%	83.5%	84.0%	84.5%	Oficina de Recursos Humanos
AEI.04.05	Integridad y lucha contra la corrupción fortalecida en el personal de la entidad	Porcentaje de subcomponentes del Modelo de Integridad en la entidad implementados	79%	100%	100%	100%	100%	Oficina de Integridad Institucional
AEI.04.06	Gestión fortalecida de la entidad	Índice de favorabilidad mediática de la entidad	96%	97%	97%	97%	98%	Unidad de Imagen y Comunicación
OEI.05	Mejorar la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de procesos de la GRD implementados en la entidad	0%	29%	57%	100%	100%	Gerencia General
Acción estratégica del OEI.05								
AEI.05.01	Planes implementados que comprende la Gestión del Riesgo de Desastres	Porcentaje de planes de la Gestión del Riesgo de Desastres implementados en la entidad	0%	33%	67%	100%	100%	Gerencia General

Fuente: PEI 2020-2024 de MIGRACIONES



4. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2020 MODIFICADO

4.1 Modificaciones del POI 2020

La Guía para el Planeamiento Institucional en su numeral 6.3. Modificaciones en el POI, establece lo siguiente:

Cuando se modifica el PEI se debe modificar el POI Multianual en el periodo que corresponda. Si el POI Anual es afectado, la entidad realiza su modificación con intervención de la Comisión de Planeamiento y el apoyo del órgano de planeamiento, previo análisis al seguimiento de la ejecución.

El POI Anual en ejecución se modifica, además, cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- a) *Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.*
- b) *Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.*

Bajo dicho marco normativo, el POI 2020 de Apertura de MIGRACIONES, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 399-2019-MIGRACIONES del 31DIC2019, con un total de 207 actividades operativas e inversiones y financiado con un PIA de S/ 128,408,566, se modificó en lo siguiente:

POI 2020 Modificado Versión 1 (Primera modificación)

- a) Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020:

Durante el primer trimestre del presente año, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020 por un monto total de S/ 8,240,275.00, mediante las siguientes Resoluciones de Superintendencia:

- Resolución de Superintendencia N° 023-2020-MIGRACIONES, del 14ENE2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 1,043,700.00, correspondientes a la donación dineraria efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”.
- Resolución de Superintendencia N° 025-2020-MIGRACIONES, del 17ENE2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 70,950.00, por la fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, correspondientes al saldo de balance del Año Fiscal 2019.
- Resolución de Superintendencia N° 026-2020-MIGRACIONES, del 17ENE2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 5,664,445.00, por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, correspondientes al saldo de balance del Año Fiscal 2019.

- Resolución de Superintendencia N° 048-2020-MIGRACIONES, del 14FEB2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 730,590.00, correspondientes a la segunda cuota de la donación dineraria efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”.
- Resolución de Superintendencia N° 098-2020-MIGRACIONES, del 13MAR2020, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020, hasta por la suma de S/ 730,590.00, correspondientes a la tercera cuota de la donación dineraria efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”.

Con dichas incorporaciones presupuestales el PIM al 31MAY2020 ascendió a S/ 136,648,841.

b) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas

Por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación por consecuencia del COVID-19, los servicios migratorios se han visto afectados, en la programación de metas de los servicios y programación presupuestal.

El Informe N° 089-2020-PP/MIGRACIONES, en el cual se establece el Dimensionamiento de los servicios que brinda la Superintendencia Nacional de Migraciones por la coyuntura de emergencia sanitaria que atraviesa el país, concluye que, para el periodo de marzo a diciembre de 2020 se prevé una reducción significativa de las metas operativas mensuales de los servicios migratorios de los órganos de línea; asimismo, recomienda que, frente a la menor recaudación de ingresos proyectada, se deberán ajustar los recursos inmersos en las actividades de las diferentes unidades orgánicas de la entidad.

Tales situaciones sustentaron la modificación del POI 2020 de Apertura de MIGRACIONES, que comprende la incorporación de actividades operativas e inversiones, la reprogramación de metas físicas de los servicios de acuerdo al Dimensionamiento de los mismos y la reprogramación del presupuesto con corte al 31MAY2020.

Las modificaciones realizadas al POI 2020 de Apertura se describen a continuación:

- i. Incorporación de 21 actividades operativas para los siguientes órganos: Jefaturas Zonales (15), GU, SM, RM, PM, TICE y AF, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”.
- ii. Incorporación de 11 actividades operativa que corresponden a:

- 04 componentes de proyectos de inversión: Elaboración de expediente técnico a nivel de estudio definitivo para los proyectos de inversión de las jefaturas zonales de PIU, CHM, PUN y AQP.
 - 07 IOARR para la adquisición de kit de enrolamiento para la emisión de documentos en las jefaturas zonales de ILO, IQT, PUC, PUN, TRU y PIU, y para la adquisición de computadoras en la Superintendencia Nacional de Migraciones a nivel nacional.
- iii. Reprogramación de 06 actividades que corresponden a componentes de proyectos de inversión:
- 03 actividades sobre Ejecución de obra de los proyectos de inversión de las jefaturas zonales de CUS, CHM y HYO, reprogramadas para los años 2022, 2023 y 2023 respectivamente.
 - 03 actividades sobre Supervisión de obra de los proyectos de inversión de las jefaturas zonales de CUS, CHM y HYO, reprogramadas para los años 2022, 2023 y 2023 respectivamente.
- iv. Incorporación de 7 actividades operativas para la Jefatura Zonal Huancayo.
- v. Incorporación de 04 actividades a la Gerencia de Servicios Migratorios sobre el Registro de Información Migratoria – RIM y la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio, que estaban a cargo de la Gerencia de Registro Migratorio; de acuerdo a lo que establecen las Resoluciones de Superintendencia N° 99 y 117-2020-MIGRACIONES:
- Implementación del Registro de Información Migratoria – RIM.
 - Incorporación de entidades Nacionales y Extranjeras al RIM para la interoperabilidad.
 - Implementación de la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio.
 - Elaboración de Expedientes de Perfilamiento en la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio.
- vi. Reprogramación de metas físicas de los servicios migratorios del periodo de junio a diciembre, de acuerdo a los que establece el Informe de Dimensionamiento de los servicios de la entidad; asimismo, la reprogramación del presupuesto teniendo como techo presupuestal el PIM 2020 al 31MAY2020.

El POI 2020 Modificado Versión 1 de MIGRACIONES, define 237 actividades operativas e inversiones, financiadas con un PIM de S/ 136,648,841 al 31MAY2020.

POI 2020 Modificado Versión 2 (Segunda modificación)

La modificación del POI 2020 Modificado Versión 1 de MIGRACIONES, aprobado mediante Resolución de Gerencia N° 060-2020-GG/MIGRACIONES del 09JUL2020, se realizó en el marco de la implementación del Nuevo ROF de MIGRACIONES y comprende lo siguiente:

- a) Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2020 por un monto total de S/ 5,446,702, mediante las siguientes Resoluciones de Superintendencia:
- Resolución de Superintendencia N° 0167-2020-MIGRACIONES, del 31JUL2020, que aprueba la Donación dineraria efectuada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF para financiar el proyecto “Fortalecimiento del servicio de atención de las personas extranjeras

venezolanos en situación de vulnerabilidad, con especial énfasis en protección de niñez y adolescencia, en el marco del escenario de emergencia de COVID-19 en el Perú”, por el monto de S/ 28,500.

- Resolución de Superintendencia N° 0186-2020-MIGRACIONES, del 25AGO2020, que prueba la Donación dineraria efectuada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF para financiar el proyecto “Fortalecimiento del servicio de atención de las personas extranjeros venezolanos en situación de vulnerabilidad, con especial énfasis en protección de niñez y adolescencia, en el marco del escenario de emergencia de COVID-19 en el Perú”, por el monto de S/ 256,600.
- Resolución de Superintendencia N° 0193-2020-MIGRACIONES, del 07SET2020, que aprueba la demanda adicional para Financiar la implementación de medidas que salvaguarden la salud de los servidores y de los usuarios, así como la automatización de procedimientos y servicios que brinda el pliego presupuestal, a consecuencia de las medidas dictaminadas para combatir el contagio del COVID-19, por el monto de S/ 4,535,382.
- Resolución de Superintendencia N° 213-2020-MIGRACIONES, 16OCT2020, que aprueba la Donación dineraria efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, en el marco del “Acuerdo de Implementación de Proyecto entre la Organización Internacional para las Migraciones y la Superintendencia Nacional de Migraciones relativo a la optimización del servicio de atención de los ciudadanos extranjeros que solicitan la Calidad Migratoria Especial Residente”, por el monto de S/ 626,220.

- b) Incorporación de las equivalencias de los órganos y unidades orgánicas que establece el Nuevo ROF de MIGRACIONES.
- c) Creación del centro de costos: Unidad de Gestión Documental.
- d) Incorporación de 20 actividades operativas.
- e) Reprogramación de metas físicas y presupuestal de los meses de octubre a diciembre.
- f) Redistribución de actividades operativas de los órganos de línea.

El POI 2020 Modificado Versión 2 de MIGRACIONES, define 257 actividades operativas e inversiones, financiadas con un PIM de S/ 142,095,543 al 21OCT2020

4.2 Programación anual de metas físicas de procedimientos y servicios, y movimiento migratorio 2020 en Lima y jefaturas zonales

En los siguientes cuadros se detalla la programación anual de metas físicas 2020 de procedimientos y servicios sobre documentos de viaje e identidad, nacionalización e inmigración, y control migratorio, en Lima y jefaturas zonales.

Cuadro 02: Programación anual de procedimientos y servicios en Lima

Procedimientos y servicios	Unidad de medida	Cantidad anual
Atención de consultas/reclamos al usuario		
Atención de consultas de Usuarios a través del canal de atención presencial	Personas atendidas	102,800
Atención de consultas de Usuarios vía Call Center	Personas atendidas	336,850
Atención de consultas en Puntos Itinerantes	Personas atendidas	1,760
Respuesta a reclamos presentados por los usuarios en el Libro de Reclamaciones	Personas atendidas	2,900
Atención a Usuarios en el Puesto de Control AIJCH	Personas atendidas	454,160
Atención de consultas de Usuarios vía correo electrónico	Personas atendidas	22,029

Procedimientos y servicios	Unidad de medida	Cantidad anual
Atención de consultas de Usuarios por videollamadas	Personas atendidas	94,573
Documentos de viaje e identidad, inmigración, nacionalización y control migratorio		
Pasaporte Electrónico	Pasaporte	451,248
Carné de Extranjería	Carné	368,167
Carné de Permiso Temporal de Permanencia	PTP	37,535
Títulos de Nacionalización	Título	680
Salvoconductos	Documento	13
Libretas de Tripulantes	Libreta	926
Cambio de Calidad Migratoria	Solicitudes recibidas	155,003
Prórroga de Permanencia (virtual y presencial)	Solicitudes recibidas	16,364
Prórroga de Residencia	Solicitudes recibidas	78,048
Solicitud de Visa	Solicitudes recibidas	2,023
Servicios PEV - PFC (incluye servicios presenciales y servicios en línea)	Solicitudes recibidas	29,748
Procedimientos de Nacionalización	Solicitudes recibidas	681
Control Migratorio de Salida de peruanos	Ciudadano peruano	822,300
Control Migratorio de Ingreso de peruanos	Ciudadano peruano	802,380
Control Migratorio de Salida de Extranjeros	Ciudadano extranjero	1,054,478
Control Migratorio de Ingreso de Extranjeros	Ciudadano extranjero	1,021,930
Traslado de sello de ingreso a documento de viaje nuevo (para extranjeros)	Traslado de sello	288
Registro Biométrico para el control migratorio de ciudadanos extranjeros y nacionales	Ciudadanos enrolados	71,774

Fuente: POI 2020 Modificado Versión 2

Cuadro 03. Programación de metas físicas 2020 de los procedimientos, servicios y movimiento migratorio por jefatura zonal

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADAS POR JEFATURA ZONAL PARA EL AÑO 2020															Total
		JZAQP	JZCHY	JZCHM	JZCUS	JZILO	JZIQT	JZPIU	JZPMA	JZPUC	JZPUN	JZTAC	JZTPP	JZTRU	JZTUM	JZHYO	
EMITIR DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIDAD PARA CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.	DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIDAD	18,778	12,783	6,522	14,174	1,592	2,860	8,152	915	2,636	2,965	9,978	3,265	23,232	2,388	4,319	114,559
EXPEDICIÓN DE PASAPORTE ELECTRÓNICO	PASAPORTE ELECTRÓNICO	17,850	11,500	5,465	9,095	1,300	2,359	7,600	763	1,843	2,880	8,595	2,720	19,032	1,990	4,056	97,048
CERTIFICADO DE PASAPORTE	CERTIFICADO	6	16	3	7	2	7	0	0	0	7	2	8	0	2	6	66
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CENTRAL EXTRANJERÍA (RCE)	CARNÉ DE EXTRANJERÍA	406	820	942	4,700	240	319	305	88	573	0	1,236	310	3865	380	204	14,388
MODIFICACIÓN DE DATOS DEL RCE	CARNÉ DE EXTRANJERÍA	229	244	74	199	23	63	79	28	102	25	107	125	109	7	16	1,430
DUPLICADO DE CARNÉ DE EXTRANJERÍA	CARNÉ DE EXTRANJERÍA	117	80	34	119	16	85	85	33	60	17	26	90	119	3	15	899
COPIA CERTIFICADA DE PASAPORTE	COPIA CERTIFICADA	120	88	3	54	4	13	66	3	2	27	0	6	76	0	13	475
COPIA CERTIFICADA DE CARNÉ DE EXTRANJERÍA	COPIA CERTIFICADA	4	16	1	0	2	6		0	56	4		2		6	3	160
CERTIFICADO INSCRIPC. REGISTRO CENTRAL EXTRANJERÍA	CERTIFICADO	46	19	0	0	5	8	17	0	0	5	12	4	31	0	6	93
ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	SERVICIO DE INMIGRACIÓN	4,813	4,636	3,295	6,073	1,503	1,156	4,255	521	1,284	364	1,623	1,077	2,815	754	1,521	35,690
SOLICITUD DE VISAS	SOLICITUD	5	16	16	47	2	1	0	0	4	0	24	3	0	0	3	121
EMISIÓN DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA	PRÓRROGA	58	90	8	1,045	16	279	32	44	24	0	19	103	108	87	21	1,934
EMISIÓN DE PRÓRROGA DE RESIDENCIA	PRÓRROGA	1,677	390	440	2,220	85	221	594	105	358	85	109	240	756	73	141	7,494
EMISIÓN DE CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA	CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA	2,892	3,830	2,801	2,570	1,320	562	3,450	355	831	237	1,195	660	1,789	528	1,345	24,365
PERMISO ESPECIAL PARA PERMANECER FUERA DEL PAÍS MÁS DE 183 DÍAS SIN PÉRDIDA DE RESIDENCIA	PERMISO ESPECIAL	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
CERTIFICADO DE VISA Y OTROS DOCUMENTOS	CERTIFICADO	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	33
PERMISO ESPECIAL DE VIAJE (IRSE Y CCM EN TRÁMITE) CON EXCEPCIÓN DEL TRÁMITE DE CCM A INMIGRANTE	PERMISO ESPECIAL	0	10	2	0	11	3	0	0	4	1	44	0		6	0	98
PERMISO PARA TRABAJAR (ESTUDIANTES Y RELIGIOSOS)	PERMISO PARA TRABAJAR	0	12	1	0	1	1		0	1	0		0	17	3	1	105
PERMISO ESPECIAL PARA FIRMAR CONTRATOS (TURISTA Y ESTUDIANTE)	PERMISO ESPECIAL	0	12	1	0	15	3	12	1	7	0	73	0		0	2	41
CANCELACIÓN DE RESIDENCIA	CANCELACIÓN	84	183	6	133	25	62	111	2	6	36	122	33	103	52	8	966
TRASLADO DE SELLO (DE RESIDENTES E INMIGRANTES)	TRASLADO SELLO	71	93	20	58	28	24	56	14	49	5	27	38	42	5	0	530
ATENCIÓN DE SERVICIO DE NACIONALIZACIÓN	CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	66	47	15	78	18	6	16	3	25	14	27	16	29	19	5	384
NACIONALIZACIÓN DE PERUANO (A) POR MATRIMONIO	PERSONA	36	11	12	40	11	2	10	3	6	6		5	17	4	5	182
OBTENCIÓN DE LA NACIONALIDAD PERUANA POR NATURALIZACIÓN	PERSONA	0	1	0	13	0	2	4	0	1	0	14	2	1	3	0	27
RECUPERACIÓN DE LA NACIONALIDAD PERUANA	PERSONA	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6	2	0	1	0	11
RENUNCIA A LA NACIONALIDAD PERUANA	PERSONA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ACTUALIZACIÓN O RECTIFICACIÓN DE DATOS EN LOS REGISTROS DE INSCRIPCIÓN O TÍTULOS DE NATURALIZACIÓN Y DOBLE NACIONALIDAD	PERSONA	3	2	0	7	0	2	0	0	9	0	3	2	0	8	0	36



ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADAS POR JEFATURA ZONAL PARA EL AÑO 2020														Total	
		JZAQP	JZCHY	JZCHM	JZCUS	JZILO	JZIQT	JZPIU	JZPMA	JZPUC	JZPUN	JZTAC	JZTPP	JZTRU	JZTUM		JZHYO
COPIA CERTIFICADA DE REGISTROS DE INSCRIPCIÓN Y TÍTULOS DE NACIONALIDAD PERUANA	COPIA CERTIFICADA	24	16	3	11	7	0	1	0	8	7	4	4	10	1	0	96
CONSTANCIA DE REGISTROS DE INSCRIPCIÓN Y DE TÍTULOS DE NACIONALIDAD PERUANA	CONSTANCIA	1	16	0	7	0	0	1	0		1		1	1	2	0	30
EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	PERSONAS	11,927	15,160	2,319	78,674	1,905	16,453	76,560	41,548	695	47,900	4,092,750	0	33,258	541,386	0	4,960,535
EXPEDICIÓN DE LIBRETA TRIPULANTE TERRESTRE COMUNIDAD ANDINA Y CONO SUR	LIBRETA	118	0	0	0	1	0	55	0	0	0	5	0	17	350	0	546
CONTROL MIGRATORIO SALIDA PERUANOS	PERSONA	2,578	4,490	30	3,762	380	2,692	9,685	8,328	137	4,950	948,750	0	9,840	38,364	0	1,033,986
CONTROL MIGRATORIO INGRESO PERUANOS	PERSONA	2,770	3,890	24	3,643	380	2,990	8,100	7,410	109	4,950	922,500	0	9,840	39,022	0	1,005,628
CONTROL MIGRATORIO INGRESO EXTRANJEROS	PERSONA	2,825	3,390	585	40,557	85	5,276	28,375	12,080	258	19,000	1,063,000	0	4,695	327,069	0	1,507,195
CONTROL MIGRATORIO SALIDA EXTRANJEROS	PERSONA	2,798	3,390	480	30,712	85	5,495	28,350	13,730	191	19,000	1,158,500	0	5,756	136,915	0	1,405,402
EXPEDICIÓN DE PERMISO PARA BAJAR A TIERRA (LANDING CARD) PARA TRIPULANTES QUE ARRIBAN EMBARCADOS Y TRIPULANTES QUE INGRESAN A EMBARCARSE EN SUS NAVES.	PERMISO	956	0	1,200	0	975	0	2,050	0	0	0	0	0	3,127	16	0	8,324
DUPLICADO DE TAM	DUPLICADO TAM	20	130	4	0	10	24	156	0	3	0	0	0	17	0	0	364
RECTIFICACIÓN EN EL REGISTRO DEL SISTEMA DE MOVIMIENTO MIGRATORIO (INGRESO O SALIDA DEL PAÍS)	RECTIFICACIÓN	47	39	0	73	12	54	157	8	6	180	116	5	100	81	0	878
TRASLADO DE SELLO DE INGRESO A DOCUMENTO NUEVO (PARA EXTRANJEROS)	TRASLADO SELLO	19	28	2	40	5	25	156	8	32	60	19	5	17	7	5	428
CERTIFICADO Y/O OFICIO DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	CERTIFICADO	854	450	880	332	275	347	1,020	374	143	300	502	240	2,287	95	157	8,256

Fuente: POI 2020 Modificado de MIGRACIONES.

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



4.3 Presupuesto Institucional Modificado – PIM 2020 al 21OCT2020

Para el desarrollo de las actividades operativas del POI 2020 Modificado Versión 2, se cuenta con un PIM de S/142,095,543 soles; monto que se ha incrementado en un 3.9% con respecto al PIM del POI 2020 Modificado Versión 1.

Cuadro 04: PIA 2020 Vs PIM 2020 al 21OCT2020 de MIGRACIONES, por fuente de financiamiento y genérica de gasto (S/)

FTE. FTO.	Genérica de Gasto	PIA 2020	PIM al 21OCT2020
Recursos Directamente Recaudados (RDR)	2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	8,000.00	56,000.00
	2.3 Bienes y servicios	85,742,735.00	91,354,500.00
	2.4 Donaciones y Transferencias		4,680.00
	2.5 Otros gastos	150,000.00	150,000.00
	2.6 Adquisición de activos no financieros	16,706,989.00	16,706,989.00
	Total RDR	102,607,724.00	108,272,169.00
Recursos Ordinarios (RO)	2.1 Personal y obligaciones sociales	7,159,842.00	7,159,842.00
	2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	28,407.00	28,407.00
	2.3 Bienes y servicios	13,375,087.00	13,370,587.00
	2.4 Donaciones y Transferencias		4,500.00
	2.6 Adquisición de activos no financieros	5,237,506.00	5,237,506.00
	Total RO	25,800,842.00	25,800,842.00
Donaciones y Transferencias (DYT)	2.3 Bienes y servicios		3,425,750.00
	2.6 Adquisición de activos no financieros		61,400.00
	Total DYT	0.00	3,487,150.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC)	2.3 Bienes y servicios		4,535,382.00
	Total ROOC	0.00	4,535,382.00
TOTAL (S/)		128,408,566.00	142,095,543.00

Fuente: Reporte SIAF-MEF al 21OCT2020

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En el siguiente cuadro se detalla el PIM 2020 al 21OCT2020 por órgano y toda fuente de financiamiento:

Cuadro 05: PIM 2020 al 21OCT por órgano y fuente de financiamiento (S/)

META	ÓRGANO	PIM
0001	UNIDAD FORMULADORA	217,803
0002	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,890,556
0003	UNIDAD DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN	929,954
0004	GERENCIA GENERAL	1,471,034
0005	DESPACHO DE SUPERINTENDENCIA	1,003,007
0006	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	13,427,244
0007	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1,947,177
0008	OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	1,000,920
0009	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	13,518,714
0010	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	380,969
0011	OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	710,326
0012	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA	116,092
0013	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA ZONAL DE TACNA	3,394,383
0014	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS EN EL LOCAL DE LA AV. ESPAÑA N° 734 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES DISTRITO DE BREÑA - LIMA	5,117,632
0015	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA ZONAL DE PUERTO MALDONADO	1,517,735
0016	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LA DEPENDENCIA DE LA JEFATURA ZONAL DE CHIMBOTE	68,208
0017	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA ZONAL DE CUSCO	103,595

META	ÓRGANO	PIM
0018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA ZONAL DE HUANCAYO	103,595
0019	PLATAFORMA TECNOLÓGICA - TICE	15,066,940
0020	DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	30,558,509
0021	JEFATURA ZONAL DE CHIMBOTE	349,854
0022	JEFATURA ZONAL DE AREQUIPA	524,449
0023	JEFATURA ZONAL DE CUSCO	518,487
0024	JEFATURA ZONAL DE TRUJILLO	407,188
0025	JEFATURA ZONAL DE CHICLAYO	681,723
0026	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	5,529,243
0027	DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA	13,493,642
0028	JEFATURA ZONAL DE IQUITOS	1,372,414
0029	JEFATURA ZONAL DE PUERTO MALDONADO	1,107,541
0030	JEFATURA ZONAL DE ILO	374,231
0031	JEFATURA ZONAL DE PIURA	1,088,379
0032	JEFATURA ZONAL DE PUNO	1,604,240
0033	JEFATURA ZONAL DE TARAPOTO	394,770
0034	JEFATURA ZONAL DE TACNA	5,101,118
0035	JEFATURA ZONAL DE TUMBES	3,756,418
0036	JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA	836,293
0037	DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA	925,443
0038	JEFATURA ZONAL DE HUANCAYO	50,077
0039	OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA SOLICITAR CMER	3,131,100
0040	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR EL PUESTO DE CONTROL FRONTERIZO KASANI	355,389
0041	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LA DEPENDENCIA DE LA JEFATURA ZONAL DE AREQUIPA	172,937
0042	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA ZONAL PIURA	140,000
0043	IOARR - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - LIMA	126,878
0044	IOARR - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - ILO	10,200
0045	IOARR - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - IQUITOS	10,200
0046	IOARR - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - PUCALLPA	21,891
0047	IOARR - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - PUNO	21,891
0048	IOARR - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - TRUJILLO	10,200
0049	IOARR - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - PIURA	21,891
0050	IOARR - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - AIJCH	2,469,480
0051	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS A PERSONA EXTRANJERAS	285,100
0055	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS CONTRA LA COVID-19	4,544,562
0056	UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL	113,921
TOTAL		142,095,543

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Cuadro 06: Distribución de presupuesto de las metas 39-51-55

META 39

FUENTE: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

PARTIDA DE GASTO: 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS

ÓRGANO	MONTO (S/)
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	130,500
UNIDAD DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN	2,000
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	14,500
DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA	25,500
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	196,000
DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA	51,200
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	12,500
DIRECCIÓN DE OPERACIONES	173,600
TOTAL	605,800

META 51

FUENTE: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
PARTIDA DE GASTO: 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS

ÓRGANO	MONTO (S/)
DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA	114,000.00
DIRECCIÓN DE OPERACIONES	171,100.00
TOTAL	285,100.00

META 55

FUENTE: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO -. ROOC
GENÉRICA DE GASTO: 2.3

ÓRGANO	MONTO (S/)
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	2,000,000
DIRECCIÓN DE OPERACIONES	372,197
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	369,185
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1,794,000
TOTAL	4,535,382

FUENTE: RECURSOS ORDINARIOS
GENÉRICA DE GASTO: 2.4

ÓRGANO	MONTO (S/)
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	4,500

FUENTE: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
GENÉRICA DE GASTO: 2.4

ÓRGANO	MONTO (S/)
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	4,680

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

5. ANEXO

- Anexo B-5: POI Anual con programación física y financiera (Reporte del Aplicativo CEPLAN)



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)
Año : 2020

Periodo PEI : 2020 - 2023
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 07 - INTERIOR
Pliego : 073 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
Centro de Costo: 01.01.01 - DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000319	REPRESENTAR A MIGRACIONES ANTE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	37,064	34,661	36,881	34,639	36,267	33,112	33,112	33,112	33,912	35,432	137,188	137,255	622,638
AOI00152000320	APROBAR DOCUMENTOS DE GESTIÓN QUE LE FACULTA EL ROF VIGENTE	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	14,348	14,348	14,318	14,318	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	16,363	174,134
AOI00152000321	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA Y LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA INSTITUCIÓN	150105 : BREÑA	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	14,348	14,348	14,328	14,328	26,348	26,348	26,348	14,348	14,348	12,404	14,348	14,388	206,235

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
Centro de Costo: 01.01.02 - GERENCIA GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000322	SUPERVISAR LA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	38,711	27,297	32,599	29,253	27,322	36,889	33,608	34,670	35,269	69,199	74,959	71,134	510,909
AOI00152000323	DESARROLLAR SESIONES DE ALTA DIRECCIÓN PARA EVALUAR EL AVANCE DE LA GESTIÓN	150105 : BREÑA	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	22,327	22,327	22,327	22,345	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	36,522	36,522	36,522	310,634
AOI00152000324	EVALUAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS ÁREAS, A FIN DE MEJORAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO	150105 : BREÑA	271 : PROPUESTAS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	12,174	12,149	12,174	12,174	12,174	12,174	12,174	12,174	12,174	22,348	22,348	22,348	176,587
AOI00152000325	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR MIGRACIONES Y POR OTROS ORGANOS POR DELEGACIÓN	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	14,154	50,154	50,174	66,174	28,174	34,507	14,174	36,174	36,174	46,348	46,348	45,348	467,904

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AEI.05.01 PLANES IMPLEMENTADOS QUE COMPRENDE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000326	FORMULACIÓN DE PLANES DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150105 : BREÑA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000	5,000

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
Centro de Costo: 01.01.03 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000212	REALIZACIÓN DEL CONTROL POSTERIOR A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	9,674	0	0	0	0
AOI00152000213	REALIZACIÓN DEL CONTROL SIMULTÁNEO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	2	1	2	0	2	2	2	2	0	0	15
					Financiero S/.	20,562	22,000	22,171	16,343	17,500	0	16,322	16,348	6,674	16,348	0	0	154,270
AOI00152000214	REALIZACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	3	4	8	4	5	2	6	6	4	2	5	3	52
					Financiero S/.	10,731	16,505	16,509	10,509	10,702	27,197	15,348	15,348	15,348	15,348	35,939	27,541	217,025

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.01.04 - UNIDAD DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.06 GESTIÓN FORTALECIDA DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000208	EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN (Prensa, Redes Sociales y Web)	150105 : BREÑA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	75	75	75	369
					Financiero S/.	20,298	20,298	22,748	20,248	22,484	20,348	22,271	20,348	19,068	25,500	24,219	13,775	251,609
AOI00152000209	GESTIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	150105 : BREÑA	097 : PUBLICACION	2 : Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	9	8	8	8	9	98	
					Financiero S/.	18,909	21,434	20,320	20,661	19,022	19,122	20,972	18,922	19,022	19,024	27,986	19,023	244,419
AOI00152000210	ELABORACIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES INSTITUCIONALES	150105 : BREÑA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144	
					Financiero S/.	10,250	12,750	22,347	22,230	10,348	13,478	17,802	10,448	11,458	10,348	14,969	10,348	166,778
AOI00152000211	ELABORACIÓN DE CONTENIDOS DE MATERIALES INFORMATIVOS Y DE DIFUSIÓN	150105 : BREÑA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	12	11	12	12	12	12	11	11	12	21	21	22	169
					Financiero S/.	10,848	22,848	18,250	13,249	13,348	31,088	12,032	15,848	25,612	13,348	76,620	16,055	269,148

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.01.05 - OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.05 INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDA EN EL PERSONAL DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000199	EVALUAR LAS DENUNCIAS, QUEJAS O CONSULTAS RECIBIDAS POR LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN.	150105 : BREÑA	546 : DENUNCIA	1 : Muy Alta	Fisico	24	24	24	24	24	11	11	11	11	13	13	13	203
					Financiero S/.	0	3,674	8,374	3,674	8,374	8,375	8,374	8,374	13,074	8,374	8,374	3,674	82,716
AOI00152000200	INVESTIGAR PRELIMINARMENTE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN O INCONDUCTA FUNCIONAL.	150105 : BREÑA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	6	6	4	4	4	3	10	10	10	69
					Financiero S/.	34,241	65,754	23,548	12,548	25,548	19,549	19,548	19,548	26,548	19,548	15,148	12,548	294,078
AOI00152000201	REALIZAR VISITAS INOPINADAS A FIN DE DETECTAR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN O INCONDUCTA FUNCIONAL.	150105 : BREÑA	115 : VISITA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	14,174	14,174	20,174	14,174	14,174	14,175	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	16,593	178,510
AOI00152000202	SENSIBILIZAR EN TEMAS DE CULTURA DE INTEGRIDAD, ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA ANTISOBORNO.	150105 : BREÑA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	17	9	10	20	20	0	19	13	0	0	0	108
					Financiero S/.	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,575	7,574	7,574	7,574	7,574	9,574	7,573	92,890
AOI00152000203	IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE MIGRACIONES 2020- 2021	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	4	3	9	3	3	3	1	1	1	2	2	34
					Financiero S/.	5,167	5,145	4,917	5,165	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,521	62,132

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.01.06 - UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000416	EJECUTAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS, TRÁMITE DOCUMENTARIO Y DE CERTIFICACIÓN EN LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3187	10641	20332.50	34160.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	56,961	56,961

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.02.01 - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000419	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA VIGILANCIA Y PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000,000	1,000,000

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.04 PROGRAMA DE CAPACIDADES FORTALECIDO PERMANENTEMENTE PARA EL PERSONAL DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000327	EJECUCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS PARA MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	533 : PROCESO	2 : Alta	Fisico	15	15	15	15	15	5	5	5	5	60	50	5	210
					Financiero S/.	0	0	0	18,000	18,000	18,000	31,500	25,052	47,464	101,558	76,573	76,573	412,720
AOI00152000328	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	150105 : BREÑA	051 : EXPEDIENTE	2 : Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	5,000	0	11,000	11,000	32,750	11,000	70,750
AOI00152000329	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Financiero S/.	0	24,768	66,552	22,318	10,328	0	0	2,020	0	5,272	37,566	15,816	184,640
AOI00152000330	EJECUTAR ACCIONES DE GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PLANES	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	14	14	14	15	14	12	12	13	12	13	13	13	159
					Financiero S/.	0	89,586	77,617	79,104	52,210	44,424	103,033	127,893	83,611	124,403	207,694	760,111	1,749,685
AOI00152000331	ELABORAR PLANILLAS DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
					Financiero S/.	671,270	611,696	741,002	538,961	510,231	708,211	957,511	828,739	645,185	1,157,524	1,592,854	2,197,221	11,160,405
AOI00152000332	VINCULACIÓN Y DESVINCULACIÓN DE PERSONAL CAS Y 276 DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	564 : PADRON ACTUALIZADO	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0	0	0	4,557	4,557	4,557	0	0	2,000	2,000	2,000	2,000	21,671
AOI00152000333	FORMULACIÓN Y ACTUALIZACION DE NORMATIVAS Y/O LINEAMIENTOS RELACIONADOS A RECURSOS HUMANOS EN MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	1	1	0	0	2	0	2	0	2	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00152000334	SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA LABORAL A PERSONAL CAS Y 276 DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	14
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000	4,000
AOI00152000335	ADMINISTRACIÓN DE LEGAJOS DE PERSONAL	150105 : BREÑA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10	10	39
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21,750	0
AOI00152000336	GESTIÓN DEL TRÁNSITO A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00152000337	RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO	150105 : BREÑA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	0	2,674	2,674	2,674	0	0	0	0	0	0	8,022
AOI00152000338	COMPORTAMIENTO LABORAL Y AMBIENTACIÓN DEL TRABAJADOR	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21,750	0

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo : 01.02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000341	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP CUSCO	080101 : CUSCO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	45	35	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46,618	56,977
AOI00152000345	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP HUANCAYO	120101 : HUANCAYO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	45	35	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46,618	56,977
AOI00152000347	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP PUCALLPA	250101 : CALLERIA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58,046	58,046	116,092
AOI00152000348	EJECUCIÓN DE OBRA - PIP PUERTO MALDONADO	170100 : MULTIDISTRITAL	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	678,202	269,766	269,766	1,217,735
AOI00152000349	SUPERVISIÓN DE OBRA - PIP PUERTO MALDONADO	170100 : MULTIDISTRITAL	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	100
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60,000	120,000	120,000	300,000

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00152000350	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PIP SEDE CENTRAL	150105 : BREÑA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0.26	0.79	0.42	0.10	0.42	1.07	0.62	13.18	22.66	17.58	24.70	18.20	100	
					Financiero S/.	12,500	37,500	20,000	5,000	20,000	75,700	24,500	350,974	109,000	815,035	1,303,487	1,705,771	4,479,468	
AOI00152000351	IMPLEMENTACIÓN DEL DATA CENTER - FASE IV - PIP SEDE CENTRAL	150105 : BREÑA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	638,165	638,165
AOI00152000352	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA - PIP JZ TACNA	230101 : TACNA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	8	20	34	0	9	4.02	0	19.85	21.25	0	0	0	116.12	
					Financiero S/.	204,905	516,523	882,279	0	242,392	105,513	0	520,753	557,549	0	0	0	3,029,914	
AOI00152000353	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO - PIP JZ TACNA	230101 : TACNA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1.38	2.82	3.09	7.22	24.29	61.20	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	9,990	0	0	0	0	23,542	210,542	4,096	248,171	
AOI00152000354	CONTINGENCIA - PIP JZ TACNA	230101 : TACNA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	3.22	41.90	17.61	37.27	0	0	0	0	0	0	0	0	100	
					Financiero S/.	1,440	18,744	7,876	16,671	0	0	49,818	21,749	0	0	0	0	116,298	
AOI00152000390	EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	0	2,500	2,500	0	0	2,000	2,000	0	0	0	0	9,000	
AOI00152000391	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PI JZ PIURA - CUI 2251828	200101 : PIURA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	0	71	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,000	0	100,000	140,000	
AOI00152000392	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PI CHIMBOTE	021801 : CHIMBOTE	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	39	0	61	100		
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26,601	0	41,607	68,208	
AOI00152000393	ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ ILO	180301 : ILO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,200	10,200	
AOI00152000395	ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ PUCALLPA	250101 : CALLERIA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21,891	21,891	
AOI00152000397	ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ IQUITOS	160112 : BELEN	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,200	10,200	
AOI00152000398	ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ PUNO	210101 : PUNO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21,891	21,891	
AOI00152000399	ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ TRUJILLO	130101 : TRUJILLO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,200	10,200	
AOI00152000400	ADQUISICIÓN DE KITS DE ENROLAMIENTO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS, IOARR EN LA JZ PIURA CIU 2427136	200101 : PIURA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21,891	21,891	
AOI00152000401	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PI PUESTO DE CONTROL FRONTERIZO KASANI - DEPARTAMENTO DE PUNO	210101 : PUNO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	8	15	0	77	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53,196	0	302,193	355,389	
AOI00152000402	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PI JZ AREQUIPA CIU 2465686	040126 : YANAHUARA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	60	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69,175	0	103,762	172,937	
AOI00152000403	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA; EN EL(LA) SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES A NIVEL NACIONAL DISTRITO DE - TODOS, IOARR CON CUI N° 2479041	150100 : MULTIDISTRITAL	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	126,878	0	126,878	
AOI00152000414	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	196,548	172,637	369,185	
AOI00152000417	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA, CÁMARA DE CONTROL, LECTOR DE CÓDIGO DE BARRA Y EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AIJCH, IOARR CON CUI N° 2491611	070101 : CALLAO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,469,480	2,469,480	

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
AOI00152000268	SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	2	2	3	2	1	2	3	2	3	26
					Financiero S/.	600,929	825,354	491,595	661,293	251,661	484,814	918,369	793,702	512,062	306,048	2,285,493	2,679,519	10,810,839
AOI00152000269	EJECUTAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS Y DE	150105 : BREÑA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	15000	14500	17000	17000	17000	3314	4597	5416	12829	7095	0	0	113751
					Financiero S/.	56,180	42,558	46,300	46,595	49,695	45,214	45,214	45,214	45,214	45,214	0	0	467,397

CERTIFICACIÓN EN LA ENTIDAD																			
AOI00152000270	EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020, ATENDIENDO REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
					Financiero S/.	24,031	24,118	24,118	24,118	24,118	14,118	14,118	13,730	13,730	2,618	166,850	127,650	473,318	
AOI00152000271	FORMULAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, CONCILIACIÓN FÍSICA CONTABLE, BANCARIAS Y OTROS DE SU COMPETENCIA	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	25,610	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	135,622	96,422	488,924	
AOI00152000272	EJECUCIÓN DE PAGOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, Y DEMÁS ACCIONES DE TESORERÍA	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
					Financiero S/.	39,332	38,393	42,760	42,760	43,960	42,960	42,960	47,730	47,730	47,730	116,672	77,472	630,459	
AOI00152000273	GESTIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	290	290	290	290	290	60	130	130	200	200	200	200	2570	
					Financiero S/.	63,164	54,383	54,382	54,382	56,027	56,027	49,576	54,156	53,978	34,865	130,284	91,084	752,307	

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.02.03 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000382	BRINDAR SOPORTE INFORMÁTICO OPERATIVO DENTRO DEL MARCO DE LA ATENCIÓN PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	150105 : BREÑA	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	105	0	0	0	0	0	0	0	0	105
					Financiero S/.	0	0	0	3,564	0	0	0	14,000	0	0	0	0	0
AOI00152000418	BRINDAR SOPORTE INFORMÁTICO AL DESARROLLO DE LAS APLICACIONES VIRTUALES DESARROLLADAS COMO PARTE DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19	150105 : BREÑA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	500	500	500	500	2000
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	450,000	480,000	864,000

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.02 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA MODERNA CON MAYORES CAPACIDADES PARA LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000239	BRINDAR SOPORTE DE INCIDENTES Y ATENDER LAS REQUERIMIENTOS O SOLICITUDES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA REQUERIDA POR LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	4452	4452	4452	4452	4452	4452	4452	4452	4452	3601	3601	3602	50872
					Financiero S/.	59,909	51,204	46,391	46,577	46,835	45,340	46,835	46,835	46,835	54,415	76,939	82,510	650,626
AOI00152000240	DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS FUNCIONES DE LA OFICINA	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	106	105	105	106	105	105	107	105	105	54	53	53	1109
					Financiero S/.	52,771	50,360	46,391	46,577	46,835	46,835	46,835	46,835	46,835	53,445	87,000	87,282	658,001
AOI00152000241	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ISO 27001)	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	3	7
					Financiero S/.	52,771	50,360	46,391	46,577	46,835	46,834	46,835	46,835	46,835	53,445	77,000	77,832	638,551

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.03 SOFTWARE DESARROLLADOS IN HOUSE PARA LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000233	DESARROLLAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	150105 : BREÑA	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	7	2	3	10	3	5	2	2	1	1	40
					Financiero S/.	0	0	0	0	36,880	212,999	0	1,283	29,641	40,039	766,800	5,945,305	7,032,947
AOI00152000235	BRINDAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, COMUNICACIONES Y CENTRO DE DATOS DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	6	2	4	2	3	2	2	2	3	2	35
					Financiero S/.	141,100	227,823	860,148	51,346	815,540	663,168	650,706	410,989	821,319	193,185	567,488	2,631,181	8,033,993

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.02.04 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000204	EMITIR INFORMES LEGALES VINCULADOS A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, APLICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y ALCANCES DE LA NORMATIVA MIGRATORIA, ASÍ COMO CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICA GENERAL.	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	18	18	18	20	20	16	16	16	16	16	16	16	206
					Financiero S/.	24,348	24,338	24,348	24,348	24,348	24,348	24,348	24,348	24,348	24,348	19,174	15,174	277,821

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

					Fisico	9	9	9	9	9	9	12	12	12	11	11	11	123
AOI00152000205	PARTICIPAR EN LA DEFENSA LEGAL DE MIGRACIONES EN COLABORACIÓN CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA A CARGO DEL SECTOR INTERIOR.	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	34,674	58,809	49,454	9,174	49,860	46,394	20,674	41,174	42,824	36,674	22,224	22,569	434,505
AOI00152000206	ELABORAR Y/O REVISAR PROPUESTAS DE PROYECTOS NORMATIVOS	150105 : BREÑA	080 : NORMA	2 : Alta	Financiero S/.	7,078	7,169	6,662	7,174	7,174	7,174	7,174	7,174	7,174	7,174	7,174	6,883	85,185
AOI00152000207	EMITIR PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES VINCULADOS A GESTIÓN PÚBLICA	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	14,848	14,839	14,748	14,831	14,848	14,848	14,848	24,022	27,030	29,197	10,174	9,174	203,409

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo : 01.02.05 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000266	FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	150105 : BREÑA	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	5	7	0	10	5	0	6	0	0	0	1	35
					Financiero S/.	0	16,500	0	0	0	6,500	6,500	11,500	0	33,551	33,551	37,551	145,652
AOI00152000267	FORMULACIÓN Y REGISTRO DE INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN	150105 : BREÑA	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	6	0	2	4	4	4	2	6	4	32
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76,152	76,152

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000242	FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	150105 : BREÑA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	2	1	6
					Financiero S/.	3,000	3,000	0	16,346	12,674	12,674	12,674	12,674	12,674	8,174	8,174	8,174	110,239
AOI00152000243	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	16
					Financiero S/.	13,074	13,114	8,174	12,175	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	12,341	41,163	149,085
AOI00152000244	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	10,000	4,500	0	0	0	0	0	0	0	4,674	4,674	4,674	28,522
AOI00152000245	CONducir LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	4
					Financiero S/.	13,348	13,315	14,393	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	183,691
AOI00152000246	GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	8,074	8,144	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	97,960
AOI00152000247	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD EN TEMA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150105 : BREÑA	486 : TALLER	2 : Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	6
					Financiero S/.	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	35,690
AOI00152000248	FORMULACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN O NORMATIVOS DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	0	2	0	0	1	2	1	0	1	0	0	8
					Financiero S/.	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	12,341	8,174	102,256
AOI00152000249	IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE GESTIÓN POR PROCESOS	150105 : BREÑA	483 : PROCESO IMPLEMENTADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2	4
					Financiero S/.	15,348	15,348	15,348	15,348	15,348	15,348	15,348	6,174	6,174	24,760	24,760	24,760	194,065
AOI00152000250	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI) A PP	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	0	2	8
					Financiero S/.	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	170,090
AOI00152000251	SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE MEJORA DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	4,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29,778	0	33,778
AOI00152000252	ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN	150105 : BREÑA	457 : ASESORIA TECNICA	2 : Alta	Fisico	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	6	3	28
					Financiero S/.	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	6,242	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	68,658
AOI00152000253	SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS GESTIÓN DE MIGRACIONES	150105 : BREÑA	183 : ACCIONES DE AUDITORIA	1 : Muy Alta	Fisico	13	1	2	7	3	1	15	2	2	13	3	13	75
					Financiero S/.	14,663	14,174	11,674	18,174	18,174	13,174	10,124	13,174	8,174	8,174	8,174	20,774	158,629
AOI00152000254	IMPLEMENTACIÓN DE ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES	150105 : BREÑA	483 : PROCESO IMPLEMENTADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	0	1	1	0	2	0	1	1	10
					Financiero S/.	5,663	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	9,674	13,674	80,079
AOI00152000255	AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE MIGRACIONES	150105 : BREÑA	533 : PROCESO	1 : Muy Alta	Fisico	2	0	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	11
					Financiero S/.	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	9,924	6,174	6,174	6,174	6,174	77,840
AOI00152000256	ELABORACIÓN DE INFORMES DE POSTULACIÓN	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	11,700	11,700	20,639	20,639	64,678
AOI00152000258	SUSTENTO Y REGISTRO DE MODIFICACIONES A PROYECTOS DE INVERSIÓN	150105 : BREÑA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	3	9
					Financiero S/.	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	16,348	196,180

AOI00152000259	FORMULACIÓN DE SUSTENTO DE INCORPORACIÓN DE INVERSIONES AL PMI	150101 : LIMA	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	4	0	0	2	4	0	0	4	0	0	0	0	14
					Financiero S/.	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	0	0	0	6,500	6,500	10,841	6,674	63,015
AOI00152000262	SEGUIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	14,674	14,674	14,674	117,590

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.03.01 - DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000379	DESARROLLAR ACCIONES DE CARÁCTER NORMATIVO EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	0	0	17
					Financiero S/.	9,000	126,800	145,000	47,900	55,600	0	25,000	0	0	0	0	0	0

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000260	FORMULAR DOCUMENTOS E INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE LA POLÍTICA MIGRATORIA	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	32
					Financiero S/.	20,000	34,000	29,100	14,000	17,500	29,450	28,366	28,300	7,300	14,000	79,841	45,988	347,845
AOI00152000261	GESTIONAR LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	150105 : BREÑA	023 : CONVENIO	2 : Alta	Fisico	5	6	8	8	6	10	10	10	10	10	6	99	
					Financiero S/.	12,174	12,174	12,174	10,274	12,174	12,174	10,974	10,974	5,174	8,174	8,174	8,175	122,791
AOI00152000263	PARTICIPAR EN REUNIONES Y/O EVENTOS EN TEMAS DE POLÍTICA MIGRATORIA	150105 : BREÑA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	10	12	12	13	13	11	12	13	12	13	13	10	144
					Financiero S/.	7,174	7,174	7,174	7,174	7,174	7,174	2,507	0	0	6,941	10,157	9,924	72,575
AOI00152000264	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	150105 : BREÑA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	1522	0	0	19522
					Financiero S/.	11,968	15,938	11,257	12,100	107,474	12,174	12,174	12,174	40,674	3,100	0	0	239,033
AOI00152000265	DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	2	1	3	1	4	4	4	4	4	4	4	37
					Financiero S/.	17,674	17,674	17,674	14,174	20,584	9,974	3,500	3,500	4,000	3,500	28,348	14,174	154,777
AOI00152000404	FOMENTAR LA INTEGRACIÓN MIGRATORIA DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS A LA SOCIEDAD PERUANA	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6	6	15
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,674	43,574	43,674	127,922

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.03.02 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000307	BRINDAR SERVICIOS MIGRATORIOS DE INMIGRACIÓN Y NACIONALIZACIÓN	150105 : BREÑA	476 : SOLICITUD	1 : Muy Alta	Fisico	38543	54713	20173	28755	22226	13258	21530	23868	18603	11998	0	0	253667
					Financiero S/.	96,316	226,739	452,846	187,926	141,150	136,677	83,057	81,624	183,129	74,904	0	0	1,664,367
AOI00152000308	AUTOMATIZACIÓN DE SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS	150105 : BREÑA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,849	0	14,849
AOI00152000389	BRINDAR ATENCIÓN A CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	150105 : BREÑA	476 : SOLICITUD	1 : Muy Alta	Fisico	23800	23800	23800	0	0	7500	24498	0	0	0	0	0	103398
					Financiero S/.	57,000	373,800	144,000	55,100	9,600	38,000	6,000	56,700	0	0	0	0	740,200
AOI00152000415	CONDUCCION DE PROCEDIMIENTOS DE NACIONALIDAD Y ATENCION DE CONSULTAS POR JEFATURAS ZONALES	150105 : BREÑA	476 : SOLICITUD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	86	86	172
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21,800	80,208	89,089	191,097

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.02 PROCEDIMIENTOS CON EXPEDIENTE ELECTRONICO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000311	IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CON EXPEDIENTE ELECTRÓNICO PARA LAS PERSONAS EXTRANJERAS	150105 : BREÑA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	2	2	2	2	0	3	0	0	11
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	28,500	28,501	28,503	31,287	31,287	0	0	148,078

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000309	EJECUCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO A CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN PCM AIJCH	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	738845	669901	713545	707462	756661	10358	10358	10358	19955	23946	0	0	3661389
					Financiero S/.	797,444	899,388	940,464	945,651	970,142	814,392	861,173	852,074	957,686	924,242	0	0	8,962,656

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.03 SALA DE ANALISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERCONECTADA PARA EL PERFILAMIENTO DE PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000387	IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	3	1	0	0	0	0	0	0	5
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69,952	0
AOI00152000388	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE PERFILAMIENTO EN LA SALA DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	150105 : BREÑA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	15	20	10	20	15	0	0	80
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,657	32,657	0	0

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.04 REGISTRO DE INFORMACION MIGRATORIA (RIM) UNIFICADO CON INTEROPERABILIDAD CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000385	IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN MIGRATORIA - RIM	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00152000386	INCORPORACIÓN DE ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS AL RIM PARA LA INTEROPERABILIDAD	150105 : BREÑA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000310	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	150105 : BREÑA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	585	585	585	605	600	65	65	65	420	440	555	105	4675
					Financiero S/.	34,881	92,465	100,026	89,625	78,649	57,211	60,561	60,558	96,460	79,117	358,402	307,203	1,415,157

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000303	MEJORAR LA GESTIÓN DE PROCESOS Y FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN	150105 : BREÑA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	2	2	0	1	0	0	1	7
					Financiero S/.	40,363	53,353	53,392	56,546	52,046	48,892	49,014	49,013	50,738	65,013	445,630	49,372	1,013,372

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo : 01.03.03 - DIRECCIÓN DE OPERACIONES

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000229	BRINDAR ATENCIÓN A LOS USUARIOS A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS CANALES DE ATENCIÓN	150105 : BREÑA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	119760	123820	130573	132493	134653	16100	20100	32217	42556	87600	87600	87600	1015072
					Financiero S/.	100,926	155,153	109,881	122,636	123,288	88,950	86,517	55,125	95,177	138,517	303,024	349,033	1,728,226
AOI00152000230	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,500	5,500	10,000
AOI00152000231	GESTIÓN DEL APROVISIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN Y JEFATURAS ZONALES	150105 : BREÑA	476 : SOLICITUD	1 : Muy Alta	Fisico	430	247	239	389	119	97	97	97	97	97	97	97	2103
					Financiero S/.	14,822	14,822	51,108	51,997	14,675	14,783	19,136	14,226	25,387	18,700	318,688	132,310	690,656
AOI00152000232	MONITOREO Y CONTROL DE LAS JEFATURAS ZONALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	4	3	4	3	5	4	5	58
					Financiero S/.	40,042	32,314	35,215	34,835	36,175	36,171	32,871	29,243	29,695	39,779	64,722	73,656	484,718
AOI00152000238	PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN POR PROCESOS DE LA DIRECCIÓN	150105 : BREÑA	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	10,500	0	0	0	6,000	16,261	15,617	15,617	63,996
AOI00152000377	BRINDAR ATENCIÓN A CIUDADANOS	150105 :	006 :	1 : Muy Alta	Fisico	69400	69400	69400	0	0	424	0	0	0	0	0	0	208624
					Financiero S/.	69400	69400	69400	0	0	424	0	0	0	0	0	0	0

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

	EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	BREÑA	ATENCION		Financiero S/.	107,000	43,900	192,566	101,731	0	0	45,300	38,350	0	0	0	0	528,847		
AOI00152000406	BRINDAR SERVICIOS MIGRATORIOS DE INMIGRACIÓN Y NACIONALIZACIÓN	150105 : BREÑA	476 : SOLICITUD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3580	12250	12250	28080
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	79,165	79,165	158,330
AOI00152000407	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	150105 : BREÑA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	600	2000	2000	4600
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76,200	76,200	18,700	171,100
AOI00152000420	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID 19	150105 : BREÑA	230 : OFICINA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2001	3009	3000	8010
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	372,197	0	372,197

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.02 PROCEDIMIENTOS CON EXPEDIENTE ELECTRONICO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00152000405	IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CON EXPEDIENTE ELECTRÓNICO PARA LAS PERSONAS EXTRANJERAS	150105 : BREÑA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31,287	31,287	62,574

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00152000234	CREACIÓN DE JEFATURAS ZONALES Y AGENCIAS DESCONCENTRADAS EN TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS	150105 : BREÑA	409 : ZONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	212,725	41,400	254,125	
AOI00152000408	EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE BIOMÉTRICOS A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1500	6000	6000	13500	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	202,538	202,538	405,076	
AOI00152000409	EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y DE VIAJE MECANIZADOS A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5061	16241	16241	37543	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,760	30,760	61,520	

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00152000237	IMPLEMENTAR EL REGISTRO BIOMÉTRICO EN LOS PUESTOS DE CONTROL FRONTERIZO	150105 : BREÑA	493 : PUESTO DE CONTROL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00152000411	EJECUCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO A CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN PCM AIJCH	150105 : BREÑA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5200	17000	17500	39700	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	849,229	847,923	1,697,152	

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.02 ZONA FRONTERIZA CON PRESENCIA DE MIGRACIONES PARA ATENDER A PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00152000236	CREACIÓN DE PUESTOS DE CONTROL EN DISTRITOS DE FRONTERA Y PUESTOS DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA EN LUGARES ESTRATÉGICOS	150105 : BREÑA	493 : PUESTO DE CONTROL	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00152000412	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	150105 : BREÑA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	50	50	110
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,561	40,561	81,122

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00152000410	MEJORAR LA GESTIÓN DE PROCESOS Y	150105 :	523 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

SEGUIMIENTOS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN BREÑA IMPLEMENTADA Financiero S/. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 2,674 2,674 5,348
CERTIFICADOS

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.03.04 - DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000375	EMISIÓN DEL CARNÉ DE EXTRANJERÍA CON CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	150105 : BREÑA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	24000	24000	24315	612	1684	7200	12122	0	0	0	0	0	0	93933
					Financiero S/.	58,100	50,000	193,000	4,000	0	0	18,000	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000215	EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE BIOMÉTRICOS A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	82480	76657	77040	69017	73066	0	10214	17208	16513	15553	0	0	437748
					Financiero S/.	2,765,198	191,987	3,295,598	4,029,994	205,998	212,807	194,650	210,688	202,930	5,363,950	0	0	16,673,801
AOI00152000216	EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y DE VIAJE MECANIZADOS A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	36186	36467	36784	37108	37410	27849	25636	41733	44059	46345	0	0	369577
					Financiero S/.	37,916	84,466	169,654	27,116	72,016	58,773	273,998	250,071	77,061	12,192,890	0	0	13,243,959

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.03 SALA DE ANALISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERCONECTADA PARA EL PERFILAMIENTO DE PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000220	IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	4,348	4,348	4,348	4,348	4,348	0	0	0	0	0	0	39,522	30,022
AOI00152000221	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE PERFILAMIENTO EN LA SALA DE ANALISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	150105 : BREÑA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	20	40
					Financiero S/.	1,635	1,532	1,635	1,635	1,635	0	0	0	0	0	103,802	103,802	215,677

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.04 REGISTRO DE INFORMACION MIGRATORIA (RIM) UNIFICADO CON INTEROPERABILIDAD CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000218	IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN MIGRATORIA - RIM	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	4
					Financiero S/.	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	0	0	0	0	0	0	28,416	28,416	70,202
AOI00152000219	INCORPORACIÓN DE ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS AL RIM PARA LA INTEROPERABILIDAD	150105 : BREÑA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	5
					Financiero S/.	6,522	6,522	6,522	6,522	6,522	0	0	0	0	0	0	35,719	35,719	104,050

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000217	MEJORAR LA GESTIÓN DE PROCESOS Y SEGUIMIENTOS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	9
					Financiero S/.	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	10,848	11,545	3,545	3,545	3,545	0	0	73,899
AOI00152000413	MEJORAR EL PROCESO DE CONTROL MIGRATORIO Y SANCIONADOR	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	6
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52,567	47,567	100,135

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.01 - JEFATURA ZONAL CHIMBOTE

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000147	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	021801 :	087 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	619	645	571	521	469	76	76	76	76	76	52	54	60	3295

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000148	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	021801 : CHIMBOTE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,673	3,644	3,634	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,746	3,747	3,746	44,234
					Fisico	0	1	1	0	2	2	2	2	2	0	1	2	15
AOI00152000151	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	021801 : CHIMBOTE	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Financiero S/.	10	10	10	0	10	20	0	0	0	10	10	10	90
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
AOI00152000152	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	021801 : CHIMBOTE	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	20
					Fisico	229	246	239	208	242	258	259	259	259	127	126	158	2610
AOI00152000373	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	021801 : CHIMBOTE	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,597	17,234	18,968	10,798	13,578	13,376	13,191	12,330	13,714	14,409	14,772	14,753	169,719
					Fisico	1210	1210	1210	0	0	292	0	0	0	0	0	0	3922
					Financiero S/.	0	13,700	13,700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27,400

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
 AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000146	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	021801 : CHIMBOTE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1049	960	941	823	882	365	365	365	365	1	152	254	6522
					Fisico	3,169	6,235	4,617	3,174	6,021	3,443	4,425	3,174	3,174	6,534	6,534	6,535	57,036

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000149	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	021801 : CHIMBOTE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	108	52	292	413	407	210	210	210	210	0	0	207	2319
					Fisico	3,374	3,374	3,174	3,174	3,174	3,174	3,674	3,174	3,174	3,100	3,784	3,836	40,187

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000150	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	021801 : CHIMBOTE	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	10	20	25	27	0	0	0	0	1	1	1	85
					Fisico	3,347	3,304	3,024	3,114	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,160	3,160	3,589	38,568

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
 Centro de Costo: 01.04.02 - JEFATURA ZONAL AREQUIPA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000186	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	040101 : AREQUIPA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	576	576	575	589	548	163	154	154	163	435	438	442	4813
					Fisico	6,754	6,118	13,854	0	0	8,338	5,174	5,683	5,174	5,507	4,094	5,575	66,272
AOI00152000187	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	040101 : AREQUIPA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	14	9	7	12	8	2	2	2	2	0	3	5	66
					Fisico	3,550	3,335	3,050	0	0	0	0	0	6,174	6,174	3,174	3,174	28,632
AOI00152000190	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	040101 : AREQUIPA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	27
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
AOI00152000191	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	040101 : AREQUIPA	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	27
					Fisico	565	675	676	675	625	173	173	220	318	206	202	187	4695
					Financiero S/.	10,707	10,756	9,963	14,531	19,928	11,989	10,285	10,872	11,348	16,610	13,128	13,145	153,265
AOI00152000367	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	040129 : JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1650	1650	1650	0	0	758	0	0	0	0	0	0	5708
					Fisico	0	20,400	16,100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36,500

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000185	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	040101 : AREQUIPA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3216	2241	2281	2102	2483	1102	1155	1157	1166	12	932	931	18778
					Fisico	8,832	9,360	11,550	0	9,327	17,285	20,030	11,131	7,174	13,522	9,261	14,221	131,693

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000188	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	040101 : AREQUIPA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1485	1660	1425	1375	1720	618	630	635	679	290	510	900	11927
					Financiero S/.	8,158	7,010	8,177	26,751	14,850	6,672	6,948	21,793	7,693	5,408	4,342	3,567	

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000189	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	040101 : AREQUIPA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	0	0	0	1	0	1	1	13
					Financiero S/.	3,520	3,234	3,610	0	0	0	0	0	3,265	3,174	3,194	3,193	

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.03 - JEFATURA ZONAL CUSCO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000193	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	080101 : CUSCO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	294	294	294	294	294	660	658	657	657	657	657	657	6073
					Financiero S/.	3,113	3,113	3,416	3,113	3,113	3,554	3,212	3,226	3,216	3,408	3,408	3,408	
AOI00152000194	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	080101 : CUSCO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	6	3	3	0	10	10	10	10	10	10	78
					Financiero S/.	3,613	3,613	3,916	3,613	3,613	4,054	3,712	3,726	3,716	3,908	3,908	3,908	
AOI00152000197	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	080101 : CUSCO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	
AOI00152000198	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	080101 : CUSCO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	108	108	108	108	108	8	208	208	208	208	208	208	1796
					Financiero S/.	18,463	11,344	21,716	11,669	16,285	15,744	21,421	18,628	17,643	17,080	21,818	14,080	
AOI00152000381	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE (OIM)	080101 : CUSCO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	730	730	730	0	0	194	0	0	0	0	0	0	2384
					Financiero S/.	0	13,000	10,900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000192	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	080101 : CUSCO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1172	1172	1172	1172	1172	1188	1188	1188	1188	1188	1188	1188	14176
					Financiero S/.	3,113	3,113	3,416	3,113	3,113	3,554	3,212	3,226	3,216	3,408	3,408	3,408	

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000195	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	080101 : CUSCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	13005	13005	13005	13005	13005	3056	2016	1771	1714	1700	1697	1696	78675
					Financiero S/.	12,454	12,454	12,651	12,454	12,454	12,895	12,552	12,566	12,556	12,748	12,748	12,748	

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000196	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	080101 : CUSCO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	27
					Financiero S/.	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	3,113	

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.04 - JEFATURA ZONAL TRUJILLO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000179	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	130101 : TRUJILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	236	227	342	527	483	100	100	100	100	200	200	200	2815
					Financiero S/.	0	3,274	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,242	3,242	3,244	35,221
AOI00152000180	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	130101 : TRUJILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	6	4	4	1	1	1	1	1	1	2	29
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	27	26	80
AOI00152000182	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	130101 : TRUJILLO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	60
AOI00152000183	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	130101 : TRUJILLO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	157	67	128	145	116	136	136	136	136	136	136	136	1565
					Financiero S/.	13,914	17,220	14,294	10,174	20,770	15,532	18,874	14,650	15,333	24,386	29,819	24,452	219,419
AOI00152000371	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	130101 : TRUJILLO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1530	1530	1530	0	0	674	0	0	0	0	0	0	5264
					Financiero S/.	0	15,200	15,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,400

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000178	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	130101 : TRUJILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3955	3475	3233	2751	2898	991	991	991	991	991	991	991	23249
					Financiero S/.	2,115	2,115	2,115	2,015	2,015	2,015	2,015	2,015	2,015	2,065	2,065	2,067	24,635

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000184	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	130101 : TRUJILLO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	6021	5974	6164	4975	3637	480	480	480	480	480	480	480	30131
					Financiero S/.	7,916	7,269	7,102	6,319	6,349	6,349	6,349	6,349	6,349	7,515	7,516	7,636	83,020

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000181	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	130101 : TRUJILLO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5	
					Financiero S/.	3,874	3,718	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	6,848	3,814	3,815	640	44,754

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.05 - JEFATURA ZONAL CHICLAYO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000298	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	140101 : CHICLAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	676	676	586	476	376	392	404	394	394	84	94	84	4636
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	0	0	0	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	28,567
AOI00152000301	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	140101 : CHICLAYO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	0	0	0	0	0	0	0	0	3,174	12,697
AOI00152000302	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	140101 : CHICLAYO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	238	238	238	238	238	205	207	208	208	207	207	207	2639
					Financiero S/.	32,004	36,858	43,565	37,760	47,364	49,886	46,649	37,865	31,285	53,583	53,252	52,945	523,016
AOI00152000318	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	140101 : CHICLAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	7	6	0	7	6	7	0	0	0	48
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	0	0	0	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	28,567
AOI00152000369	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	140101 : CHICLAYO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1180	1180	1180	0	0	241	0	0	0	0	0	0	3781
					Financiero S/.	0	12,400	12,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,800

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000297	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	140101 : CHICLAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2726	2126	1426	1446	1466	0	686	686	686	509	513	513	12783
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	0	0	0	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	28,567

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000299	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	140101 : CHICLAYO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	3900	3000	2500	2200	2400	0	0	500	500	0	80	80	15160
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	0	0	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000300	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	140101 : CHICLAYO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	0	5	5	5	0	2	2	119
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	0	0	0	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	28,567

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.06 - JEFATURA ZONAL IQUITOS

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000119	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	160101 : IQUITOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	144	129	155	118	158	65	65	74	71	33	71	73	1156
					Financiero S/.	65,212	57,112	54,617	53,875	53,961	57,135	57,135	57,135	57,135	58,583	59,235	58,735	689,867
AOI00152000120	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	160101 : IQUITOS	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	382	382
AOI00152000121	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	160101 : IQUITOS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	598	632	624	564	633	22	21	21	22	56	56	57	3306
					Financiero S/.	47,522	26,267	8,246	41,212	16,402	24,578	15,542	18,346	15,066	42,723	40,723	35,959	332,587
AOI00152000122	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	160101 : IQUITOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	1	2	6
					Financiero S/.	7,647	11,365	4,687	3,647	3,674	3,674	5,966	10,890	3,674	14,674	9,674	11,667	91,242
AOI00152000383	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	160101 : IQUITOS	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	240	240	240	0	0	8	0	0	0	0	0	0	728
					Financiero S/.	0	11,200	11,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,400

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000118	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	160101 : IQUITOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	521	381	392	328	448	20	149	149	149	25	149	149	2860
					Financiero S/.	10,674	10,174	10,255	10,174	10,174	10,174	11,576	10,464	10,174	14,000	14,000	11,205	133,045

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000123	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	160101 : IQUITOS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2652	2607	2344	2486	2324	660	660	660	660	80	660	660	16453
					Financiero S/.	4,521	3,512	2,989	2,784	2,867	2,867	3,021	2,967	2,867	17,367	14,567	14,675	75,001

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000124	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	160101 : IQUITOS	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	11
					Financiero S/.	4,674	3,554	3,775	3,174	3,174	3,174	4,314	3,274	3,174	6,574	6,374	5,053	50,290

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.07 - JEFATURA ZONAL PUERTO MALDONADO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000165	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	170101 : TAMBOPATA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3
					Financiero S/.	5,614	3,334	3,778	3,277	3,324	3,424	3,424	3,174	3,174	3,324	3,344	3,344	42,537
AOI00152000166	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	170101 : TAMBOPATA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	93	0	0	0	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00152000167	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	170101 : TAMBOPATA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	598	632	624	564	633	58	57	45	58	8	11	16	3304
					Financiero S/.	15,464	12,674	23,535	14,603	16,388	11,712	21,705	9,745	20,038	13,265	16,902	21,991	198,022
AOI00152000170	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	170101 : TAMBOPATA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	26	36	25	47	42	46	58	55	60	28	51	47	521
					Financiero S/.	8,788	6,528	6,954	6,452	6,508	6,598	6,598	6,348	6,348	6,581	6,604	6,498	80,808
AOI00152000370	CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE - CMER	170101 : TAMBOPATA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	430	430	430	0	0	33	0	0	0	0	0	0	1323
					Financiero S/.	0	9,700	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,700

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000162	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	170101 : TAMBOPATA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	170	161	78	99	113	55	57	57	55	8	26	36	915
					Financiero S/.	13,848	13,348	13,427	20,341	13,348	19,834	17,147	13,348	13,348	21,642	21,631	21,687	202,950

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000168	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	170101 : TAMBOPATA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	12768	7120	6730	5960	5040	380	380	380	380	750	740	920	41548
					Financiero S/.	40,430	41,595	40,289	40,946	42,861	43,242	43,591	42,583	43,828	52,427	52,426	53,061	537,278

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000169	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	170101 : TAMBOPATA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,788	3,348	4,567	3,348	3,348	4,148	3,823	3,348	3,348	3,884	3,903	4,092	45,947

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.08 - JEFATURA ZONAL ILO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000172	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	180301 : ILO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	221	221	221	221	221	63	62	62	62	26	60	63	1503
					Financiero S/.	3,151	3,162	3,144	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,000	37,851
AOI00152000173	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	180301 : ILO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	1	1	1	2	0	1	2	18
					Financiero S/.	1,943	1,948	1,909	1,962	1,962	1,962	1,962	1,962	1,962	1,962	1,938	1,800	23,272
AOI00152000176	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	180301 : ILO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	20
AOI00152000177	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	180301 : ILO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	623	623	623	623	623	315	315	315	315	36	62	62	4535
					Financiero S/.	16,518	13,350	13,588	14,371	13,811	12,388	13,604	12,565	12,565	18,275	15,571	18,597	175,204
AOI00152000368	CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE - CMER	180301 : ILO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	270	270	270	0	0	140	0	0	0	0	0	0	950
					Financiero S/.	0	6,200	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,200

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000171	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	180301 : ILO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	234	235	235	235	234	72	68	69	69	1	68	72	1592
					Financiero S/.	3,145	3,153	3,139	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,000	37,831

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000174	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	180301 : ILO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	270	270	270	270	270	110	110	110	110	35	40	40	1905
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,000	37,916

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000175	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	180301 : ILO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	2	2	38
					Financiero S/.	3,649	3,651	3,631	3,668	3,674	3,674	5,948	6,848	6,848	6,849	6,848	6,848	62,138

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.09 - JEFATURA ZONAL PIURA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000133	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	200101 : PIURA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	197	167	217	217	317	600	611	611	611	223	225	259	4255
					Financiero S/.	3,199	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174
AOI00152000134	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	200101 : PIURA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	0	2	1	2	1	1	0	1	1	1	3	16
					Financiero S/.	125	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100
AOI00152000137	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	200101 : PIURA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
AOI00152000138	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	200101 : PIURA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	165	161	161	164	161	602	603	602	602	305	304	310	4140
					Financiero S/.	35,782	31,410	25,678	31,223	33,286	20,267	29,729	31,795	46,674	62,131	62,183	62,034	472,192
AOI00152000374	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	200101 : PIURA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	130	130	130	0	0	462	0	0	0	100	100	100	1152
					Financiero S/.	0	15,100	15,100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000132	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	200101 : PIURA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1440	1210	1205	1062	1092	155	209	308	309	370	370	477	8207
					Financiero S/.	1,953	1,846	1,853	1,913	1,853	1,853	1,853	1,853	1,903	1,853	1,853	1,853	22,439

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000135	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	200101 : PIURA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	12300	11300	12300	12800	12800	1482	1482	1482	1482	1482	2600	3000	74510
					Financiero S/.	33,488	34,749	38,492	41,294	41,264	47,612	47,612	47,612	47,612	44,438	44,438	41,420	510,032

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000136	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	200101 : PIURA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	0	0	0	0	10	10	10	40
					Financiero S/.	6,760	6,348	6,348	6,748	6,348	0	0	0	0	4,174	4,174	4,174	45,076

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.10 - JEFATURA ZONAL PUNO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000291	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	210101 : PUNO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	49	50	54	58	56	9	17	16	16	16	16	15	372
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,175	38,090
AOI00152000292	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	210101 : PUNO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	1	2	2	0	3	1	0	1	1	0	15
					Financiero S/.	0	0	0	0	13	170	13	13	0	13	13	13	247
AOI00152000295	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	210101 : PUNO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30
AOI00152000296	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	210101 : PUNO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	108	108	108	108	108	6	6	5	5	6	6	6	580
					Financiero S/.	38,934	31,990	22,244	25,565	36,142	30,214	29,430	27,976	30,490	46,518	52,020	47,520	419,043
AOI00152000380	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	210101 : PUNO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1060	1060	1060	0	0	53	0	0	0	0	0	0	3233
					Financiero S/.	0	13,100	13,100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26,200

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000290	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	210101 : PUNO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	409	407	408	409	409	53	55	87	108	257	208	155	2965
					Financiero S/.	15,871	15,871	15,871	15,871	16,621	16,271	16,821	16,379	16,294	16,579	16,579	16,577	195,604

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000293	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	210101 : PUNO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2000	2000	2000	2000	2000	1500	1500	1500	1500	9900	11000	11000	47900
					Financiero S/.	75,670	75,670	76,180	76,180	76,180	76,180	76,178	76,180	76,180	76,180	76,180	76,179	913,137

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000294	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	210101 : PUNO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	7
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,175	38,090

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.11 - JEFATURA ZONAL TACNA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000155	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	230101 : TACNA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	312	287	238	212	131	63	69	68	69	66	69	65	1649
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	35,000
AOI00152000160	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	230101 : TACNA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,500	10,500
AOI00152000161	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	230101 : TACNA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1753	1753	1628	1603	1723	442	457	383	430	257	306	243	10978
					Financiero S/.	3,210	1,827	15,156	1,481	4,315	18,155	19,101	19,222	19,085	20,864	20,906	21,040	164,361
AOI00152000317	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	230101 : TACNA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	2	7	3	2	2	0	2	1	0	2	3	3	27
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	3,000	1,500	0	3,000	1,500	1,500	10,500
AOI00152000365	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	230101 : TACNA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	510	510	510	0	0	170	0	0	0	0	0	0	1700
					Financiero S/.	0	15,400	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,400

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000153	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	230101 : TACNA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2023	1921	1386	1083	1146	314	406	370	384	6	470	469	9978
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	3,000	3,000	3,000	3,000	4,920	4,920	4,939	26,779

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000156	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	230101 : TACNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	707000	690000	602000	540000	565000	136500	157000	140500	134250	132250	133750	154500	4092750
					Financiero S/.	405,745	404,111	396,963	397,775	400,316	360,212	359,944	353,442	362,724	447,492	447,492	447,458	4,783,673

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000157	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	230101 : TACNA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	6
					Financiero S/.	0	55	82	51	0	10,000	10,000	10,017	10,000	10,025	10,025	10,050	70,305

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.12 - JEFATURA ZONAL TUMBES

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000223	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	240101 : TUMBES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	61	61	65	66	69	0	103	102	102	40	40	45	754
					Financiero S/.	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	8,681	19,045	19,045	19,045	167,389
AOI00152000224	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	240101 : TUMBES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	19
					Financiero S/.	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	15,871	15,871	15,871	104,747
AOI00152000227	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	240101 : TUMBES	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76
AOI00152000228	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	240101 : TUMBES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	215	189	200	158	138	4	29	27	28	25	25	26	1064
					Financiero S/.	35,402	41,558	31,390	23,045	52,191	46,961	38,600	43,072	46,345	81,583	74,254	56,585	570,986
AOI00152000378	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	240101 : TUMBES	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	260	260	260	0	0	150	0	0	0	0	0	0	930
					Financiero S/.	0	41,250	43,350	31,900	13,400	14,100	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000222	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	240101 : TUMBES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	386	382	352	408	394	1	117	117	117	3	56	55	2388
					Financiero S/.	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	15,872	15,871	15,871	133,314

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000225	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	240101 : TUMBES	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	95630	93592	100876	108711	114427	4000	4000	4000	4000	4050	4050	4050	541386
					Financiero S/.	165,056	160,213	145,296	147,273	147,588	146,011	146,011	140,635	140,635	196,798	196,797	184,226	1,916,538

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000226	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	240101 : TUMBES	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	5	3	4	2	2	1	3	3	3	2	1	2	31
					Financiero S/.	69,831	66,657	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831	79,353	79,354	79,354

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.13 - JEFATURA ZONAL PUCALLPA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000140	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	250101 : CALLERIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	132	119	105	98	153	20	105	120	132	65	115	120	1284
					Financiero S/.	10,815	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	115,562
AOI00152000141	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	250101 : CALLERIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	6	3	5	3	5	0	0	2	0	0	2	0	26
					Financiero S/.	4,467	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	39,383
AOI00152000144	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	250101 : CALLERIA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	93	0	0	0	0	0	93	186
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00152000145	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	250101 : CALLERIA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	120	136	139	144	149	15	18	26	30	28	41	52	898
					Financiero S/.	23,905	14,887	30,841	28,109	22,669	26,565	26,029	24,158	24,419	23,823	24,653	25,118	295,174
AOI00152000364	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	250101 : CALLERIA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	480	480	480	0	0	65	40	0	0	0	0	0	1545
					Financiero S/.	0	13,400	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,400

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000139	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	250101 : CALLERIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	436	550	417	347	469	2	31	61	80	7	127	109	2636
					Financiero S/.	7,642	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,352	77,474

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000142	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	250101 : CALLERIA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	63	131	83	142	124	0	0	0	44	0	48	60	695
					Financiero S/.	27,964	20,695	15,631	18,671	32,343	20,643	21,135	21,363	23,111	23,421	23,421	23,420	271,817

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000143	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	250101 : CALLERIA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	2	2	9
					Financiero S/.	3,967	2,674	2,674	2,674	2,674	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,175	36,883

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.14 - JEFATURA ZONAL TARAPOTO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000126	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	220901 : TARAPOTO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	137	117	119	137	118	68	75	75	76	50	53	52	1077
					Financiero S/.	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	32,090
AOI00152000127	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	220901 : TARAPOTO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	2	1	3	1	1	0	3	1	1	2	16
					Financiero S/.	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	750	0	300	2,674	2,674	2,674	25,117
AOI00152000130	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	220901 : TARAPOTO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	160	160
AOI00152000131	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	220901 : TARAPOTO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	88	86	88	91	93	61	66	65	66	63	66	65	898
					Financiero S/.	17,492	17,005	15,690	17,775	22,643	17,315	19,860	16,761	14,866	37,348	36,981	38,207	271,941
AOI00152000366	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CIUDADANOS EXTRANJEROS PARA LA CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE	220901 : TARAPOTO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	260	260	260	0	0	44	0	0	0	0	0	0	824
					Financiero S/.	0	7,500	7,500	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	18,000

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000362	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	220901 : TARAPOTO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	416	419	418	416	417	7	250	252	251	26	196	197	3265
					Financiero S/.	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	26,090

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000128	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	220901 : TARAPOTO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	26	25	31	26	25	10	18	17	16	25	15	16	250
					Financiero S/.	3,234	3,234	0	0	0	0	0	0	1,874	3,174	3,234	3,234	3,242

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000129	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	220901 : TARAPOTO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	0	0	3	3	3	5	5	44
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	2,274	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	18,145

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.15 - JEFATURA ZONAL HUANCAYO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000356	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	120101 : HUANCAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	247	254	175	225	225	50	61	113	114	0	0	58	1522
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	1,500	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	11,500
AOI00152000357	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	120101 : HUANCAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	2	2	0	0	0	2	0	0	1	9
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
AOI00152000358	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	120101 : HUANCAYO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	93
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
AOI00152000361	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	120101 : HUANCAYO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	15	15	15	15	5	5	6	6	0	0	2	94
					Financiero S/.	950	0	786	0	0	1,354	525	1,753	1,000	9,015	10,032	10,701	36,116
AOI00152000372	CAMBIO DE CALIDAD MIGRATORIA ESPECIAL RESIDENTE - CMER	120101 : HUANCAYO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	260	260	260	0	0	115	0	0	0	0	50	50	995
					Financiero S/.	0	0	10,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,800

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000355	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	120101 : HUANCAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1021	716	717	713	713	0	0	116	117	0	0	206	4319
					Financiero S/.	420	0	241	0	0	0	0	1,300	0	0	0	0	1,961

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000359	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	120101 : HUANCAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	1	1	2	2	2	2	2	162
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	17

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000360	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	120101 : HUANCAYO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	3	4	4	4	0	0	0	0	0	0	1	17
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	322	0	0	40	40	402

TOTAL FINANCIERO S/. 142,095,543.77

U.M. = Unidad de Medida.

